

Empadronamiento

Fines del Tratamiento <i>¿Para qué tratamos los datos personales?</i>
Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.
Delegado de protección de datos <i>¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?</i>
giraom@yahoo.es
Base de legitimación <i>¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?</i>
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local - y demás normativa aplicable.
Categoría de los afectados <i>¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?</i>
Ciudadanos y residentes
Categoría de Datos Personales <i>¿Qué datos personales tratamos?</i>
Identificativos, características personales, Académicos y profesionales.
Categorías de destinatarios de comunicaciones <i>¿A quién se comunica o cede la información?</i>
Instituto Nacional de Estadística, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Órganos del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales.
Transferencias Internacionales <i>¿Realizamos transferencia internacional de datos?</i>
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión <i>¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?</i>
No existe la supresión de datos personales, ya que es necesaria su conservación a efectos históricos, estadísticos y científicos.
Medidas de seguridad <i>¿Qué medidas de seguridad hemos adoptado para garantizar el cumplimiento del RGPD?</i>
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.